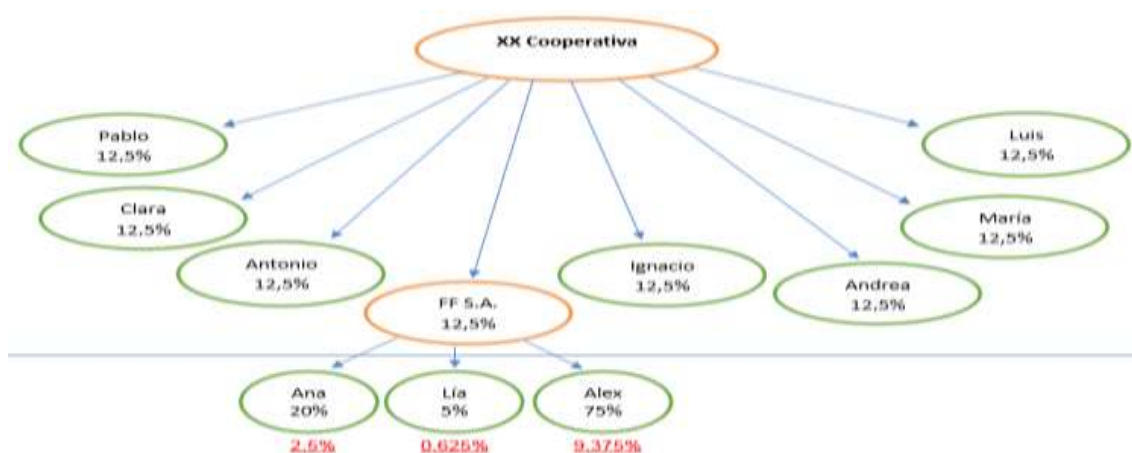


Cooperativas

Caso 1. ¿Cómo se comunica ante BCU a una cooperativa integrada por un socio persona jurídica (FF S.A.), y varios socios personas físicas (Pablo, Clara, Antonio, Ignacio, Andrea, María y Luis), los cuales poseen un 12,5% del capital social cada uno?

A su vez, dicha persona jurídica (FF S.A.) está integrada por tres accionistas: todos personas físicas (Ana, Lía y Alex) con un 20%, 5% y 75% respectivamente de participación accionaria en esta última entidad y un 2.5%, 0.625% y un 9.375% respectivamente del capital global.



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484						
Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones

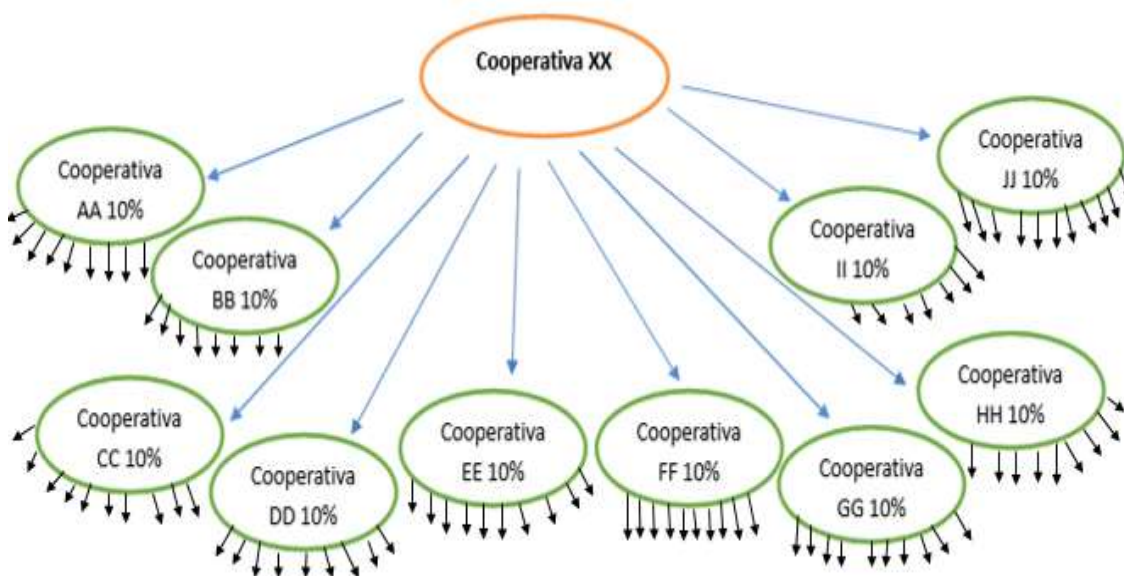
SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)							
Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.

B.1 y B.2 no se completan, porque no hay beneficiarios finales, en tanto ningún socio cumple con las condiciones del Art. 22 de la Ley 19.484 y art. 1º del Decreto 166/017.

SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484	
Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	0%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	100%
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	0%
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	0%
TOTAL	100%

Caso 2. – Cooperativas de segundo grado.

¿Cómo se comunica ante BCU a una cooperativa integrada por múltiples cooperativas (AA, BB, CC, DD, EE, FF, GG, HH, II, JJ), las cuales individualmente poseen un 10% del capital social?



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484

Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones

SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)

Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.

B.1 y B.2 no se completan, porque no hay beneficiarios finales, en tanto ningún socio cumple con las condiciones del Art. 22 de la Ley 19.484 y art. 1º del Decreto 166/017.

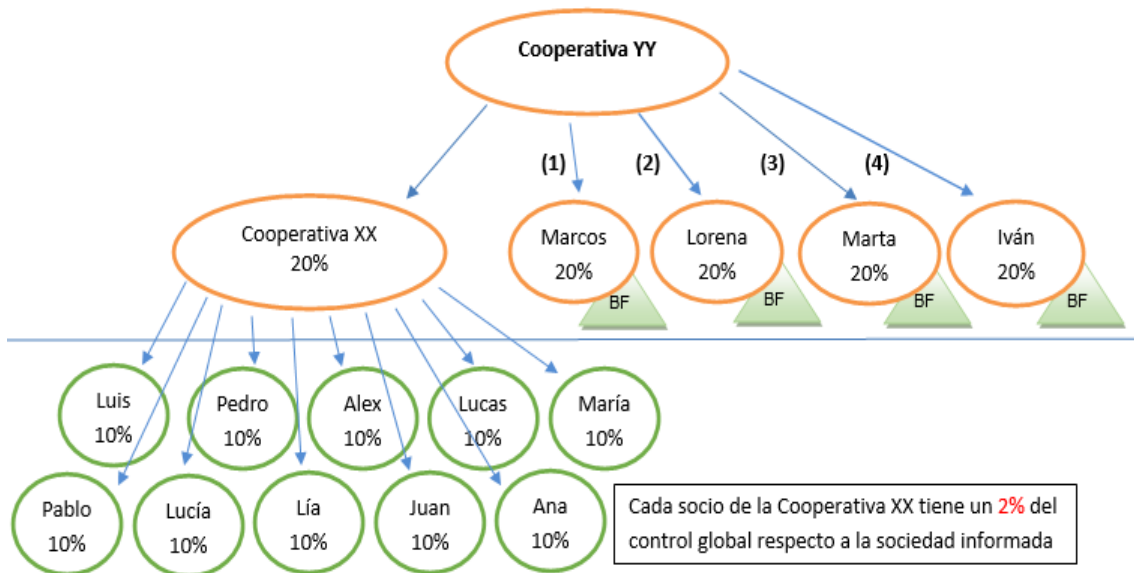
SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484

Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	0%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	100%
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	0%
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	0%
TOTAL	100%

Caso 3.

¿Cómo se comunica ante BCU a una cooperativa (YY) integrada por un socio persona jurídica (Cooperativa XX), y varios socios personas físicas (Marcos, Lorena, Marta e Iván), los cuales poseen individualmente un 20% del capital social?

Asimismo, la cooperativa XX está integrada por múltiples socios personas físicas, los cuales poseen cada uno un 10% del capital social de dicha cooperativa (XX), y cada socio posee un 2% del control global respecto a la cooperativa informada (YY).



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484						
Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/ el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones
1	09/01/2017	Marcos	N/A	20%	SI	
2	09/01/2017	Lorena	N/A	20%	SI	
3	09/01/2017	Marta	N/A	20%	SI	
4	09/01/2017	Iván	N/A	20%	SI	
SUMA TOTAL			N/A	80%		

SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)							
Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.

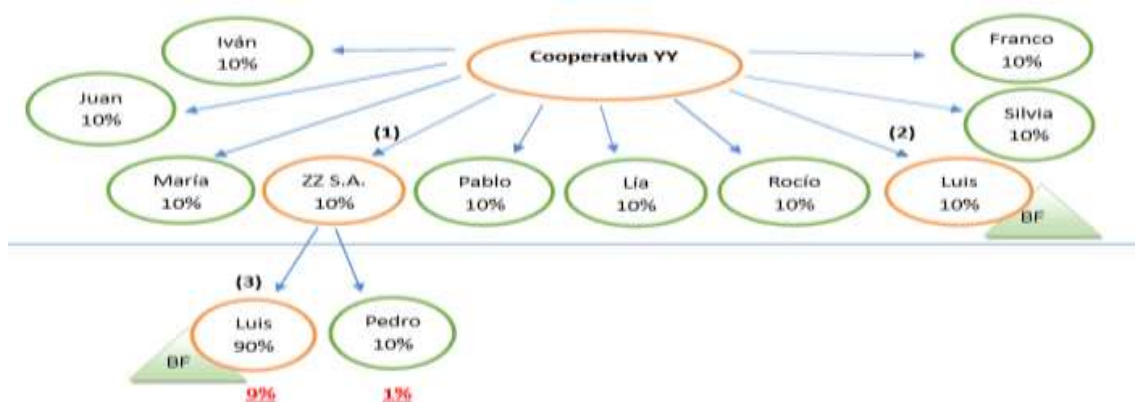
SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484	
Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	80%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	20%
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	0%
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	0%
TOTAL	100%

Caso 4.

¿Cómo se comunica ante BCU a una cooperativa (YY) integrada por múltiples socios personas físicas (Iván, Juan, María, Pablo, Lía, Rocío, **Luis**, Silvia y Franco), y un socio persona jurídica (ZZ S.A.), los cuales poseen individualmente un 10% del capital social?

Asimismo, la entidad ZZ S.A. está integrada por dos personas físicas (**Luis** y Pedro) que poseen un 90% y un 10% respectivamente de las acciones de dicha entidad, lo cual representa un 9% y 1% respectivamente del control global respecto a la cooperativa informada (YY).

Nótese que el Sr. Luis es socio de la Cooperativa YY y a su vez, es accionista de ZZ S.A. (socio persona jurídica de la Cooperativa informada (YY)).



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484						
Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/ el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones
1	09/01/2017	ZZ S.A.	N/A	10%	NO	
2	15/03/2017	Luis (*1)	N/A	10%	SI	Socio nuevo (*2)
SUMA TOTAL			N/A	20%		

(*1) Luis cumple la condición de beneficiario final porque se suman sus participaciones (10% + 9%).

(*2) Luis es socio nuevo, en esta figura no desplaza a nadie, por ello no es posible identificar un socio que le preceda entre el 09/01/2017 y el 15/03/2017.

SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)							
Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.
3	BF - Cadena	09/01/2017	Luis	1	90%	9%	(*1)

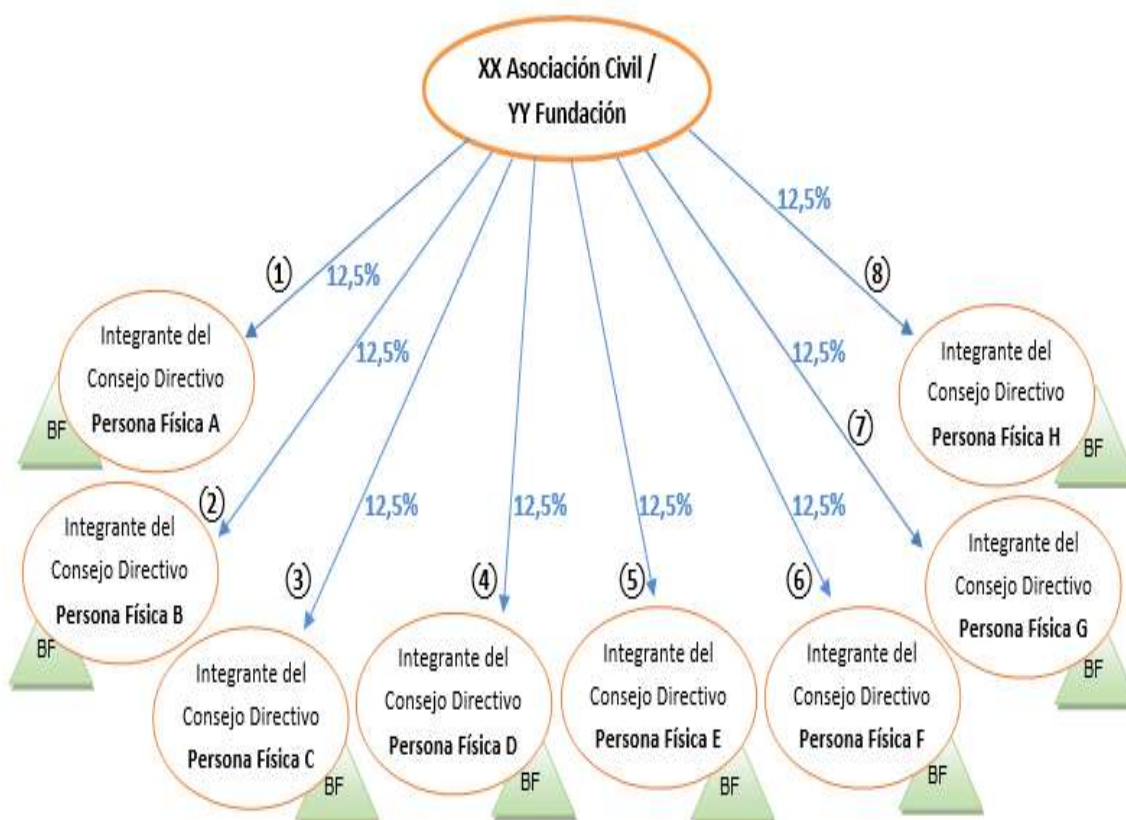
(*1) Luis cumple la condición de beneficiario final porque se suman sus participaciones (10% + 9%)

SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484	
Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	19%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	81%
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	0%
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	0%
TOTAL	100%

Asociaciones Civiles y Fundaciones

Caso 1. ¿Cómo se comunica ante BCU a una Asociación Civil (XX) o Fundación (YY) integrada por múltiples personas físicas, miembros del Consejo Directivo, las cuales poseen un 12,5% cada una de participación en la referida entidad?

Nota: En el presente caso, corresponde informar en la Sección B.1 del Formulario B, a todos los miembros titulares del Consejo de Administración o de la Comisión Directiva o del órgano de administración correspondiente, dado que se considera que todos ellos ejercen el control sobre la entidad informada en forma conjunta.



SECCIÓN B.1) - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484						
Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/ el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones
1	09/01/2017	A	N/A	12,5%	SI	Presidente
2	09/01/2017	B	N/A	12,5%	SI	Vicepresidente
3	09/01/2017	C	N/A	12,5%	SI	Secretario
4	09/01/2017	D	N/A	12,5%	SI	Vocal
5	09/01/2017	E	N/A	12,5%	SI	Vocal
6	09/01/2017	F	N/A	12,5%	SI	Vocal
7	09/01/2017	G	N/A	12,5%	SI	Vocal
8	09/01/2017	H	N/A	12,5%	SI	Vocal
SUMA TOTAL			N/A	100%		

SECCIÓN B.2) - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)							
Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.

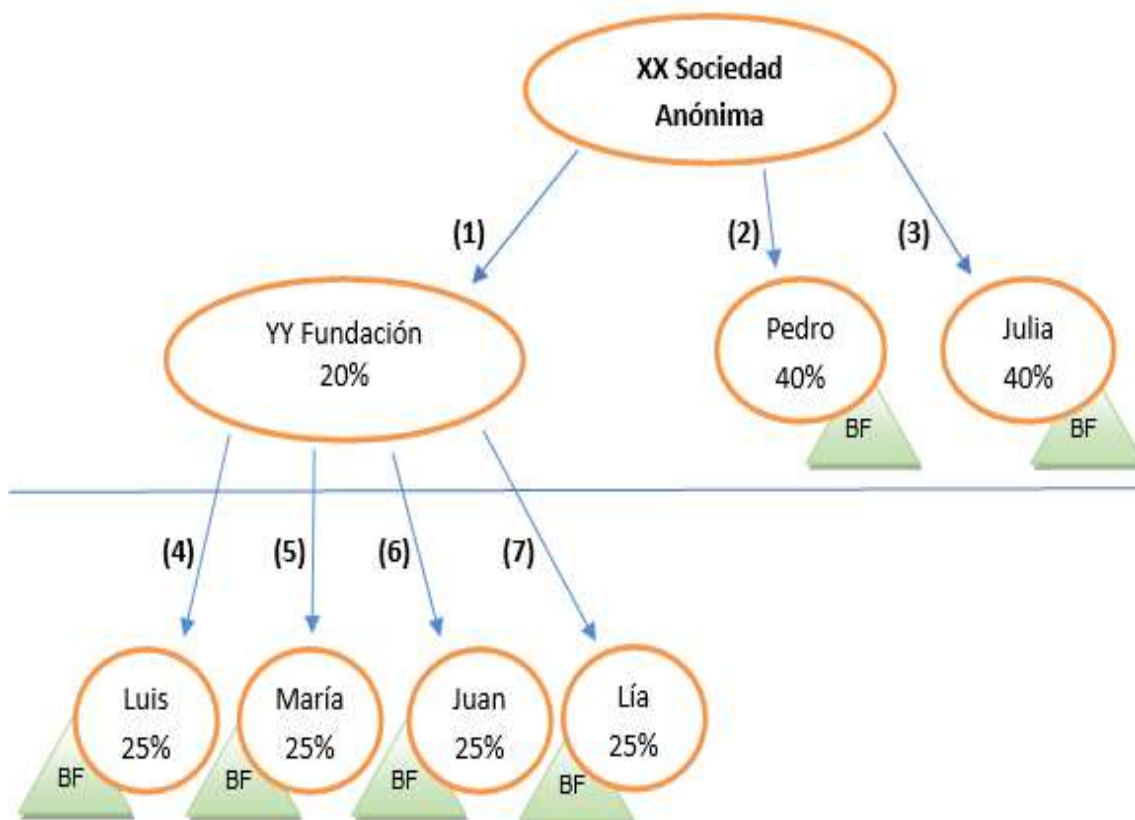
SECCIÓN B.3) - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484	
Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	100%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	
TOTAL	100%

Caso 2.

¿Cómo se comunica ante BCU a una Sociedad Anónima (XX S.A.) integrada por una persona jurídica (Fundación YY) que posee un 20% del capital social, y por dos personas físicas (Pedro y Julia) que poseen cada una un 40% del capital social?

La referida persona jurídica (Fundación YY) está integrada por cuatro miembros del Consejo Directivo, quienes poseen un 25% cada uno de la participación en la Fundación.

Nota: La Fundación YY, que posee un porcentaje mayor al 15% del capital social sobre la entidad informada, deberá informar en la Sección B.2 a todos los miembros del Consejo Directivo (Luis, María, Juan y Lía).



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484						
Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/ el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones
1	09/01/2017	YY Fundación	2.000	20%	NO	
2	09/01/2017	Pedro	4.000	40%	SI	
3	09/01/2017	Julia	4.000	40%	SI	
SUMA TOTAL			10.000	100%		

SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)							
Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.
4	BF- Cadena	20/02/17	Luis	1	25%	N/A	Presidente *
5	BF- Cadena	09/01/17	María	1	25%	N/A	Secretario
6	BF- Cadena	09/01/17	Juan	1	25%	N/A	Vocal
7	BF- Cadena	09/01/17	Lía	1	25%	N/A	Vocal

(*) "En el período comprendido entre el 09/01/2017 y el 20/02/2017, el beneficiario final fue el Sr. José".

SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484	
Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	100%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	
TOTAL	100%

Caso 3.

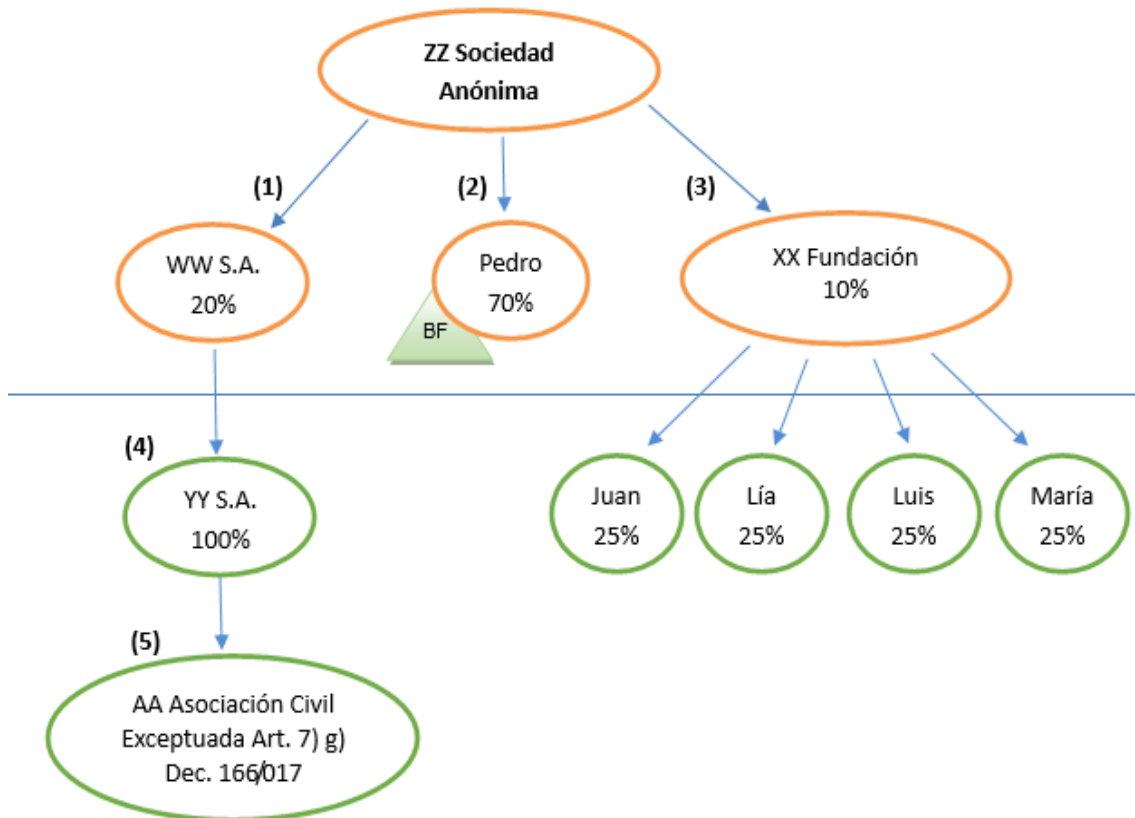
¿Cómo se comunica ante BCU a una Sociedad Anónima (ZZ S.A.) integrada por dos personas jurídicas y una persona física?

Las personas jurídicas son WW S.A. y Fundación XX, las cuales poseen 20% y 10% respectivamente de las acciones de la entidad informada. Por su parte, Pedro posee el 70% del capital social de ZZ S.A.

WW S.A está integrada por una Sociedad Anónima (YY S.A.), la cual es cadena de una entidad exceptuada por el literal g) del artículo 7° del Decreto N° 166/017 (AA Asociación Civil).

Nota: I) Las Sociedades Anónimas tienen la obligación de informar a todos sus titulares, independientemente del porcentaje de participación que posean en el capital de la sociedad informada. En el presente ejemplo, corresponde informar en la Sección B.1 a todos los accionistas de ZZ S.A: WW S.A., Pedro, XX Fundación.

II) la Fundación XX, que posee un porcentaje menor al 15% del capital social de la sociedad informada, no debe informar ante el BCU a sus integrantes miembros del Consejo Directivo, debiendo sí identificarlos y conservar la documentación pertinente.



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484						
Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/ el valor total	¿Beneficiario Final?	Observaciones
1	09/01/2017	WW S.A.	2.000	20%	NO	
2	09/01/2017	Pedro	7.000	70%	SI	
3	09/01/2017	XX Fundación	1.000	10%	NO	
SUMA TOTAL			10.000	100%		

SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)							
Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.
4	Cadena	09/01/2017	YY S.A.	1	100%	20%	(*)
5	Exceptuado	09/01/2017	AA A. Civil	4	100%	20%	Art. 7) g)

(*) Es cadena de la cual se deriva una entidad exceptuada.

SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484	
Porcentaje que cumple las condiciones artículo 1º del Decreto 166/17	70%
Porcentaje que no cumple las condiciones artículo 1º del Decreto 166/17	10%
Porcentaje que desconoce su beneficiario final	0%
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017	20%
TOTAL	100%

Caso 4.

¿Cómo se comunica ante BCU a una Sociedad Anónima (XX S.A.) integrada por tres personas jurídicas?

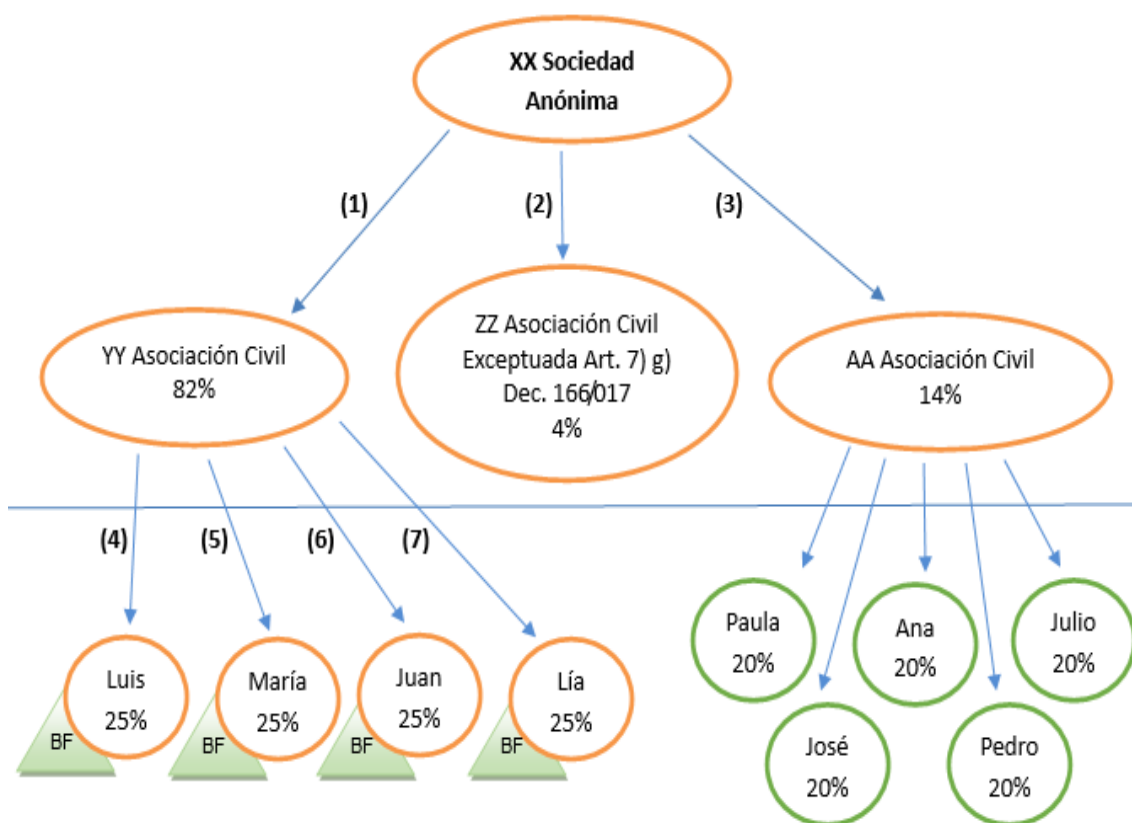
En el presente ejemplo, todas las personas jurídicas son Asociaciones Civiles (YY, ZZ y AA), las cuales poseen 82%, 4% y 14% respectivamente de las acciones de la entidad informada.

Nota: I) Las Sociedades Anónimas tienen la obligación de informar a todos sus titulares, independientemente del porcentaje de participación que posean en el capital de la sociedad informada. En el presente ejemplo, corresponde informar en la Sección B.1 a todos los accionistas de XX S.A: YY, ZZ y AA.

II) La Asociación Civil YY, que posee un porcentaje mayor al 15% del capital social sobre la entidad informada, deberá informar en la Sección B.2 a todos los miembros del Consejo Directivo (Luis, María, Juan y Lía).

III) La Asociación Civil ZZ, por ser una entidad comprendida en el literal g) del artículo 7º del Decreto N° 166/017, se encuentra exceptuada de identificar a los beneficiarios finales, en este caso, a los miembros del Consejo Directivo.

IV) La Asociación Civil AA, que posee un porcentaje menor al 15% del capital social de la sociedad informada, no debe informar ante el BCU a sus integrantes miembros del Consejo Directivo, debiendo sí identificarlos y conservar la documentación pertinente.



SECCIÓN B.1 - CUADRO RESUMEN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES O RELACIONES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 18.930 Y ARTÍCULO 25 DE LA LEY 19.484

Nº Ref.	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Valor Nom. Decl.	% s/ el valor total	¿Beneficiario Final?	Obs.
1	09/01/2017	YY Asociación Civil	8.200	82%	NO	
2	09/01/2017	ZZ Asociación Civil	400	4%	NO	(*)
3	09/01/2017	AA Asociación Civil	1.400	14%	NO	
SUMA TOTAL			10.000	100%		

(*) ZZ Asociación Civil tiene ingresos menores a 4.000.000 UI y activos menores a 2.500.000 UI.

SECCIÓN B.2 - CUADRO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE ACCIONISTAS, BENEFICIARIOS FINALES (ARTÍCULO 5 DECRETO 166/017)

Nº Ref.	Tipo	Fecha Vigencia	Nombre Completo	Persona Asociada	% Control s/ Pers. Asoc.	% Control Global	Observ.
4	BF- Cadena	09/01/2017	Luis	1	25%	N/A	Presidente
5	BF- Cadena	09/01/2017	María	1	25%	N/A	Secretario
6	BF- Cadena	09/01/2017	Juan	1	25%	N/A	Vocal
7	BF- Cadena	09/01/2017	Lía	1	25%	N/A	Vocal

SECCIÓN B.3 - CUADRO RESUMEN DE BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LEY 19.484

Porcentaje que cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	82%
Porcentaje que no cumple las condiciones del artículo 1º del Decreto 166/017*	14%
Porcentaje que desconoce su beneficiario final*	0%
Porcentaje exceptuado por art. 7 del Decreto 166/017*	4%
TOTAL	100%